

**21366** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de agosto de 1996, se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plazas de Arquitecto técnico, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica de grado medio, grupo B.

Mencionada plaza, a proveer mediante la presente convocatoria, podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título de Arquitecto Técnico.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de agosto de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**21367** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de agosto de 1996, se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Mencionada plaza, a proveer mediante la presente convocatoria, podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de agosto de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**21368** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de agosto de 1996, se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de la Administración del Estado Psicólogo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnico Superior, grupo A.

Mencionada plaza, a proveer mediante la presente convocatoria, podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título de Licenciatura en Psicología.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de agosto de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**21369** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 de agosto de 1996, se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, cuatro plazas de Arquitectos técnicos,

encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo B.

Mencionadas plazas, a proveer mediante la presente convocatoria, podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título de Arquitecto técnico.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de agosto de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**21370** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 28 de agosto de 1996, se insertan las bases para proveer, en turno de funcionarización, por el procedimiento de concurso-oposición, cuatro plazas de TAE Ingeniero Técnico de Obras Públicas, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnico de grado medio, grupo B.

Mencionadas plazas, a proveer mediante la presente convocatoria, podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria, y estén en posesión del título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de agosto de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**21371** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 20 de agosto de 1996, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto Superior, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A.

Mencionada plaza, a proveer mediante la presente convocatoria, podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título de Arquitecto Superior.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de agosto de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**21372** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Jardín Infantil.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 8 de agosto de 1996, se insertan las bases para proveer en régimen de concurso-oposición, de dos plazas de Auxiliares de Jardín Infantil, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.